

Propuesta de Seminario de grado para 2° Cuatrimestre

I. Título del Seminario:

“La intervención del Trabajo Social en el campo de la Salud Mental”

II. Profesor Adjunto a cargo:

Lic. en Trabajo Social Valva, Juana Sofía

Equipo de Trabajo:

Lic. en Trabajo Social Córdoba, María Sol

Lic. en Trabajo Social Selvaggio Cuomo, María Consuelo

Docentes invitadas:

Lic. en Trabajo Social Guzzetti, Clara

Lic. en Trabajo Social Resca, María Agustina

III. Período propuesto.

El seminario se desarrollará en el segundo cuatrimestre, los días miércoles entre las 16 y 19 horas, iniciando el día 3 de septiembre y previendo su finalización el día 5 de noviembre del corriente año, con una frecuencia semanal.

IV. Duración

El seminario contará con un total de 32 horas organizadas en 9 encuentros programados presenciales de 3 hs de duración y 5 horas destinadas al intercambio y realización de actividades en la plataforma Aulas Web.

V. Introducción:

5.1. Resumen

El presente Seminario propone abordar las distintas nociones en relación a la intervención profesional de Trabajo Social en el campo de la salud mental desde una perspectiva crítica, situada en un enfoque de derechos, de género e interseccionalidad.

Parte de la reflexión en relación al lugar del Trabajo Social en los dispositivos de atención de la salud mental y en los equipos interdisciplinarios, situando las intervenciones profesionales en el marco de los procesos de desinstitucionalización, promoción de la autonomía y restitución de derechos.

A lo largo del seminario se pretende que les estudiantes puedan conocer los debates actuales en el campo de la salud mental, y construir herramientas teóricas y metodológicas para la intervención profesional en dicho campo, problematizando las tensiones existentes entre las lógicas de control y las prácticas de cuidado.

5.2. Fundamentación

El campo de la salud mental se constituye en la actualidad en uno de los principales espacios de inserción profesional para la disciplina de trabajo social, convirtiéndose en un territorio complejo de disputa de poder atravesado por múltiples dimensiones: institucionales, subjetivas, jurídicas, comunitarias, políticas. A partir de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (2010), se inaugura un horizonte normativo que redefine las prácticas en salud mental, al tiempo que tensiona las formas históricamente instituidas de atención, marcadas por la lógica del encierro, la medicalización y la patologización de la diferencia. Sin embargo, el proceso de transformación no está garantizado meramente por la norma: requiere intervenciones concretas, posicionamientos ético-políticos y estrategias colectivas capaces de disputar sentidos y habilitar otras formas de habitar lo institucional.

En este contexto, la intención de impulsar este seminario de formación de grado tiene como objetivo continuar desandando discusiones, reflexiones y debates que creíamos parte del pasado, y que en la actualidad resurgen, y nos invitan a seguir pensando como nuestra profesión se inserta y desarrolla en dicho campo. Este seminario parte de una apuesta pedagógica que toma como eje organizador el análisis de los dispositivos concretos del hospital general: los dispositivos de atención en la urgencia, las internaciones por salud mental y los dispositivos con base en la comunidad. Esta perspectiva no solo permite anclar el debate teórico en la práctica profesional cotidiana, sino también reflexionar sobre las tensiones, posibilidades y límites que emergen en contextos institucionales marcados por la urgencia, la precariedad, la fragmentación y las desigualdades estructurales. A su vez pretende identificar específicamente los aportes del Trabajo Social como actor clave en los procesos de acompañamiento, sostenimiento y defensa de derechos de personas que atraviesan situaciones de padecimiento mental.

Se parte de considerar a la salud mental como uno de los múltiples aspectos que hacen a la salud de las personas en general, y por lo tanto no debe ser entendida de forma aislada de los procesos de atención de salud. Es la corriente de la medicina social y la salud colectiva aquella que piensa desde una perspectiva integral los procesos de salud enfermedad atención cuidado, resultando superadora en comparación a otras perspectivas que consideran la salud solamente desde el aspecto biológico de las personas. Por ello, el seminario asume una perspectiva histórica y latinoamericana que retoma los aportes de estas corrientes, reconociendo que los procesos de salud, enfermedad y cuidado están atravesados por determinantes sociales, culturales, económicos y de género. En este sentido, se problematizan las concepciones reduccionistas del modelo médico hegemónico, se revisan las lógicas manicomiales aún presentes en las prácticas cotidianas, y se promueve la construcción de intervenciones profesionales comprometidas con la desinstitucionalización, el reconocimiento de la singularidad y la producción de lazos comunitarios.

En este mismo sentido, se considera interesante retomar la propuesta de Clara Weber (2014) que considera a la salud mental como un campo complejo. La noción de campo resulta superadora en tanto permite plantear escenarios complejos que se encuentran atravesados por el manicomio, pero que van más allá de la institución formal. Comprender las lógicas, los intereses y el poder que entran en juego en este campo, nos va a permitir construir otro tipo de estrategias para movernos dentro de él.

Por otro lado, nos parece fundamental realizar una revisión del modelo médico hegemónico, el cual ha sido caracterizado por Menéndez (1988) por su biologismo, individualismo, ahistoricidad, asociabilidad, mercantilismo, eficacia pragmática, asimetría, autoritarismo, participación subordinada y pasiva del paciente, exclusión del conocimiento del consumidor, legitimación jurídica, profesionalización formalizada, identificación con la racionalidad científica, tendencias inductivas al consumo médico. Entendemos que este modelo adquiere expresiones particulares en el campo de la salud mental, especialmente en lo que respecta a la centralidad que históricamente ha ocupado la medicalización en los abordajes del padecimiento psíquico. Sin embargo, lejos de operar hoy como un modelo incuestionado, estas lógicas están siendo crecientemente interpeladas desde el trabajo cotidiano de los equipos interdisciplinarios. En la práctica, emergen resistencias, reformulaciones y búsquedas alternativas que apuntan a formas de atención más integrales, comunitarias y contextualizadas

Entendemos que este adquiere expresiones particulares en el campo de la salud mental, vinculadas principalmente a la prevalencia de la medicalización en los tratamientos de los padecimientos. Sin embargo, nos encontramos atravesando un momento de transición en el cual estas perspectivas comienzan a ser problematizadas por los equipos interdisciplinarios de atención de la salud.

En este escenario, nuestra disciplina se inscribe en procesos de intervención que exceden la mera intervención frente a una problemática de salud, tal es así como lo explica Carosella, Valeria (2020) las intervenciones que realizamos suelen terminar abarcando la sumatoria de problemáticas existenciales que atraviesan las personas con las que trabajamos. En este contexto, la intervención del Trabajo Social implica el sostenimiento de los lazos, la escucha situada, el trabajo con redes y la apuesta por el acompañamiento en comunidad, y no sólo la gestión de recursos o la articulación interinstitucional. La mirada profesional tiene la potencia de reconocer trayectorias, historizar padecimientos, y legitimar y visibilizar las voces de los propios usuarios, aportando una lectura integral y contextualizada de las situaciones que atraviesan las personas que consultan en los servicios de salud mental.

5.3 Objetivos

Objetivo general:

- Brindar herramientas teóricas y metodológicas para la intervención profesional del Trabajo Social en el campo de la salud mental.

Objetivos específicos:

- Recuperar desde una perspectiva histórica los principales modelos de atención en el campo de la salud mental.
- Situar las incumbencias y debates disciplinares actuales en el campo de la salud mental.
- Conocer las particularidades del ejercicio profesional en el marco de los equipos interdisciplinarios y los diversos dispositivos de atención de la red de salud mental.

5.4 Articulación vertical y horizontal

La intención de este seminario es recuperar aquellos saberes teóricos y prácticos que los estudiantes posean en relación a la salud integral y la salud mental en particular, a partir de las experiencias de prácticas profesionales, trayectorias en espacios formativos y/o laborales afines, participación en organizaciones civiles que trabajen la temática, entre otros.

Por otro lado, se considera relevante recuperar los contenidos curriculares de las asignaturas que abordan temáticas vinculadas a la intervención profesional del trabajo social, la salud pública, políticas públicas, interculturalidad, perspectiva de género, interseccionalidad, etc.

VI. Contenidos y Bibliografía

Los contenidos del seminario están organizados en 4 unidades descritas a continuación. Para el desarrollo de las mismas, se utilizarán diversos insumos bibliográficos, audiovisuales y relatos de experiencias de trabajo. Parte de la bibliografía mencionada será de lectura/revisión obligatoria para los estudiantes, mientras que otros insumos serán utilizados en el marco de la clase. Asimismo, se brindará a los estudiantes bibliografía ampliatoria no obligatoria, que podrán utilizar para profundizar teóricamente los temas propuestos desarrollados en el seminario.

Unidad 1. Concepciones generales del campo de la salud mental

Esta unidad busca situar el campo de la salud mental como una construcción histórica, política y social, atravesada por relaciones de poder, saberes en disputa y desigualdades estructurales. Se parte de una mirada interseccional que problematiza las nociones de salud/enfermedad y cuestiona las perspectivas biomédicas hegemónicas. Asimismo, se exploran los aportes del Trabajo Social en clave de derechos y su lugar dentro de los equipos interdisciplinarios.

1° Encuentro

Modelo médico hegemónico; modelos de atención en el campo de la salud mental. Marco normativo.

2° Encuentro

Intervención disciplinar en el campo de la salud mental; interdisciplina; interseccionalidad; perspectiva de género.

Bibliografía de la unidad 1:

- Menéndez, E. (2003) Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México DF.
- Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (2010)

- Lenta M. Perspectiva de género, diversidad e interseccionalidad en los actos de salud. Rev Arg Med 2021;9(3):141-145. ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s26184311/rutojra3f>
- Galende, E. (2008) Psicofármacos y Salud Mental. La ilusión de no ser. Lugar Editorial.
- Tajer, Debora. Construyendo una agenda de género en las políticas públicas en salud En Tajer D. Género y Salud. Las Políticas en acción. Buenos Aires, 2012
- Carballeda, Alfredo Juan Manuel. La intervención en Lo Social, las Problemáticas Sociales Complejas y las Políticas Públicas

Unidad 2. Atención en urgencia

Esta unidad propone analizar el dispositivo de atención en urgencia en salud mental, un espacio de alta complejidad donde se tensionan los saberes técnicos, los marcos normativos, la lógica del riesgo y las urgencias institucionales. Se profundiza en el lugar del Trabajo Social en estas intervenciones, reconociendo su aporte singular desde una perspectiva situada y crítica.

3° Encuentro

Concepción de urgencia en salud mental; noción de riesgo en salud mental; descripción del dispositivo de atención en urgencia.

4° Encuentro

Incumbencias del Trabajo Social en el dispositivo de atención de urgencia en salud mental; estrategias de intervención en urgencia.

Bibliografía de la Unidad 2:

- Guía de atención de crisis y urgencias por motivos de salud mental y consumos problemáticos (2022). Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- Carosella, V. (2023) Reflexiones en torno al *riesgo* en Salud Mental. Foro de Trabajo Social. IV Foro Latinoamericano de Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social.
- Córdoba, M.S; Guerrero, A; Guzzetti, C; Mejía Burgos, M.B; Resca, M.A. (2022) Reflexiones en torno a la rotación de la residencia de Trabajo Social por la guardia de salud mental en el marco del proceso de adecuación.
- Ponce, M.V (2019) Dispositivo de Urgencias como intervención interdisciplinaria en el abordaje integral de la salud. IV Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social. Tandil.

Unidad 3. Internaciones por salud mental

En esta unidad se propone abordar el dispositivo de internación en salud mental desde una perspectiva de derecho a partir del marco normativo vigente. Se profundizará en las intervenciones del Trabajo Social en estos dispositivos poniendo el énfasis en el acompañamiento de las trayectorias vitales, la escucha situada, la construcción de estrategias de externación y el armado de redes comunitarias.

5° Encuentro

Análisis del dispositivo de internación. Criterios de internación. Derechos de los usuarios durante la misma. Tensiones entre prácticas que promueven la desinstitucionalización y aquellas prácticas que reproducen lógicas manicomiales.

6° Encuentro

Intervenciones del Trabajo Social en internación: acompañamiento en las trayectorias vitales, escucha situada, construcción de proyectos de externación, articulación con otros dispositivos, armado de red socio-vincular y territorial. El lugar del trabajo social en los procesos de transformación institucional y desmanicomialización.

Bibliografía de la Unidad 3:

- Alves, P. C. (2015). Itinerário Terapêutico E Os Nexus de Significados Da Doença. *POLÍTICA & TRABALHO Revista de Ciências Sociais*, nº 42, Janeiro/Junho de 2015, p. 29-43. Obtenido de: <https://periodicos.ufpb.br/ojs/index.php/politicaetrabalho/article/view/23308>
- Plantamura, M.F. y otros (2021). Promoción de externaciones en un hospital monovalente en la Provincia de Buenos Aires. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. Año 11- Nº 22. Artículos Seleccionados.
- Rossi, A. (2018) Hogarización: una moneda de doble cara Disputas y desafíos del Trabajo Social en las Internaciones Prolongadas en Salud Mental. *ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social*. Vol. 1 (2018) Nro. 2. - ISSN 2591-5339. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/>
- Saavedra, J. 2015. Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social. *Cinta moebio* 53: 135-146.
- De León N, Pena L, Silva C (2020). Intersectorialidad en las políticas de salud mental: sus características para la externación sustentable en el marco de la desinstitucionalización psiquiátrica en el Uruguay.

Unidad 4. Dispositivos con base en la comunidad

En esta unidad recuperamos aquellas experiencias concretas de externaciones, funcionamiento de centros de día y dispositivos que actualmente sostienen y garantizan un seguimiento y acompañamiento a las personas que han transitado una internación. Considerando también algunos proyectos socio productivos y/o artísticos, para reconocer límites e incumbencias de nuestra profesión.

7° Encuentro

Sistema de apoyos y acompañamientos en salud mental; descripción de dispositivos de centros de día y casas semiasistidas.

8° Encuentro

Categoría de territorio para abordar las estrategias de promoción y prevención en salud mental, situadas en la comunidad. Relevancia del trabajo intersectorial.

Bibliografía de la Unidad 4:

- Guía para el abordaje de externaciones cuidadas e inclusión sociocomunitaria de personas con padecimientos de salud mental (2025). Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- Albrecht, E.; Benedetti, L.M; Domínguez, M.P; Eurich, N.; Lagos, S.; Romero, C. (2024). Construir un *entre*. Cuidar la vida. *11° Jornadas de Salud Mental del Hospital Laura Bonaparte “La producción de cuidados en el campo de la Salud Mental. Estrategias desde la intersectorialidad”*. Buenos Aires, Argentina. 24 y 25 de octubre de 2024
- Del Cueto, A. M. – *La salud mental comunitaria: Vivir, pensar, desear. Cap. 3.*
- Massa, L.; Massei, V.; Badano, V.; y Pellegrini, N. Aportes de la perspectiva territorial a la construcción de “problemas sociales” en el marco del ejercicio profesional del Trabajo Social. Ponencia presentada en el I Congreso de Geografía Urbana: Construyendo el debate sobre la ciudad y su entorno. UNLu, San Miguel, Bs As.
- Silva, C., de Pena, L.; Batalla, M.; Pedra, M. (2019). La variable interdisciplinar en los procesos de externación sustentable para el campo de la salud mental. Una aproximación descriptiva en contextos de vulnerabilidad social. *Fronteras*, 13: 83-97.
- Díaz, F. (2022). *Desmontar la máquina*. Disponible en: https://youtu.be/u8yAPiyPUs0?si=WyWE_LSySceeQTQE
- Dieguez Alberto J. y Guardiola Albert, María P. (1998) : Reflexiones sobre el concepto de Comunidad. De lo comunitario a lo local. De lo local, a la mancomunidad. Buenos Aires, Argentina.

Unidad de cierre

9° Encuentro

Entrega consignas de trabajo final a través del aula web.

10° Encuentro

Presentación y defensa de los trabajos finales grupales. Cierre colectivo del seminario.

VII. Propuesta didáctica

El Seminario se llevará adelante a través de clases teórico-prácticas de tres horas de duración. El énfasis está colocado en la reflexión de categorías teóricas a partir de exposiciones conceptuales y trabajos grupales, en articulación con experiencias de prácticas de formación e intervenciones profesionales y de experiencias colectivas. La modalidad contendrá un momento de desarrollo teórico de núcleos temáticos contenidos en los módulos y un momento de análisis y problematización de los temas desarrollados a partir del trabajo con los textos bibliográficos y otros materiales pedagógicos. (Videos; artículos periodísticos; documentos; casos clínicos).

Actividades Previstas y Programadas

La propuesta pedagógica del seminario se basa en una metodología participativa, en donde se recuperen experiencias, vivencias y representaciones de los estudiantes en relación al campo de la salud mental, así como también los recorridos y saberes del equipo docente.

Se promoverán procesos reflexivos orientados a revisar, repensar y problematizar desde una mirada crítica los abordajes estigmatizantes y representaciones sociales que históricamente han atravesado al campo de la salud mental. A partir de ello, se trabajará en la construcción de miradas críticas que contemplen la complejidad que reviste este campo, para poder así generar estrategias de intervención desde la perspectiva de género, intersectorial y de derechos humanos.

Se incentivará la participación activa de los estudiantes tanto en el intercambio a partir de las exposiciones teóricas como en los trabajos en grupo que cerrarán con un plenario y conclusiones. Por ello, los trabajos grupales consistirán en análisis de situaciones y experiencias de intervención en la temática, debate de textos, análisis de legislación, elaboración y debate sobre posibles propuestas de intervención, entre otras.

También se propone la realización de un encuentro con invitadas profesionales del campo de la salud mental que compartirán experiencias de intervención desde diferentes dispositivos y profesiones.

VIII. Destinatarios

El Seminario estará destinado a estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social que estén cursando el 4° y 5° año de la carrera, con el objeto de poder tener mayores herramientas de formación para profundizar los debates y análisis que pretende dicho programa. Asimismo, podrán cursar este seminario los estudiantes del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Trabajo Social.

IX. Materias cursadas previamente:

Para la realización del Seminario los estudiantes deberán tener aprobada la cursada de Trabajo Social II

X. Cupo:

Se estipula un cupo máximo de 35 estudiantes y un cupo mínimo de 15 estudiantes.

XI. Evaluación

La misma consta de distintos momentos:

- Asistencia mínima del 80% de las clases programadas.
- Participación activa en los espacios de lectura, análisis de casos y discusiones colectivas.
- Se realizará una evaluación colectiva al finalizar el seminario, teniendo en cuenta el proceso grupal y la participación activa durante la cursada.
- Como instancia de cierre, se prevé la entrega de un trabajo final escrito de carácter grupal, elaborado por equipos de dos o tres estudiantes. Dicho trabajo deberá incluir

el análisis crítico de una situación o dispositivo de salud mental trabajado durante el seminario, articulando los contenidos abordados, las categorías teóricas centrales y los marcos normativos vigentes. Se espera que las y los estudiantes puedan construir una propuesta de intervención profesional desde el Trabajo Social, situada, argumentada y con una mirada ético-política en clave de derechos, género e interdisciplina.

XII. Cronograma de las clases¹

Fecha	Unidad / Encuentro	Contenidos principales
Mié 03/09	Encuentro 1 – Unidad 1	Modelos de atención en salud mental. Crítica al modelo médico hegemónico. Ley 26.657. Interdisciplina, género e interseccionalidad.
Mié 10/09	Encuentro 2 – Unidad 1 (continuación)	Incumbencias del Trabajo Social en el campo de la salud mental. Tensiones en los equipos. Posicionamiento ético-político de la intervención.
Mié 17/09	Encuentro 3 – Unidad 2	Dispositivo de atención en urgencia. Concepción de urgencia. Riesgo cierto e inminente. Trabajo con viñetas.
Mié 24/09	Encuentro 4 – Unidad 2 (continuación)	Estrategias de intervención en urgencia. Derivaciones, internaciones, articulaciones institucionales.
Mié 01/10	Encuentro 5 – Unidad 3	Internaciones voluntarias e involuntarias. Derechos de les usuaries. Tensiones entre prácticas manicomiales y procesos de desinstitucionalización.
Mié 08/10	Encuentro 6 – Unidad 3 (continuación)	Acompañamiento en trayectorias vitales. Proyectos de externación. Redes comunitarias. Incumbencias del TS en los procesos institucionales.
Mié 15/10	Encuentro 7 – Unidad 4	Dispositivos comunitarios: centros de día. Sistemas de apoyo y acompañamiento. SAPS
Mié 22/10	Encuentro 8 – Unidad 4 (continuación)	Promoción de la salud mental. Trabajo intersectorial. APS y abordajes territoriales.
Mié 29/10	Encuentro 9 – Unidad de cierre	Orientaciones para el trabajo final de manera virtual.

¹ *Sujeto a modificaciones sugeridas por la Unidad Académica.

Mié 05/11	Encuentro 10 – Exposición final	Presentación y defensa de los trabajos finales grupales. Cierre colectivo del seminario.
--------------	------------------------------------	--